

Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2017-1219-M

Manabí, 28 de julio de 2017

PARA: Sr. Jose Antonio Garcia Monsalve

Administrador CNEL EP - UN MAN

ASUNTO: Informe de Evaluación de ofertas del Proceso

BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003

En mi calidad de Delegado de la Máxima Autoridad para la revisión de las ofertas recibidas del proceso de contratación de Consultores Individuales de código No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003 cuyo objeto es "MAN SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC", remito a Ud. el informe de evaluación del referido proceso el mismo que en su parte pertinente describe:

"El Delegado de la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de la Metodología de evaluación establecidos en los TDR del proceso No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003, cuyo objeto es "MAN SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC", concluye que las ofertas Técnicas presentada por los Ingenieros Daniel Eduardo Chica García, Carlos Javier Rodríguez Parra y Marcos Andrés Ordeñana Moscoso CUMPLEN con los parámetros técnicos requeridos en el TDR del proceso y se sugiere que se adjudique el Proceso No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003 al Oferente Ing. Daniel Eduardo Chica García con RUC 1204753527001, por un monto de OUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 36/100 dólares de los Estados Unidos de América, por acreditar mayor experiencia específica".

Por lo expuesto o su mejor criterio, se solicita su autorización para la iniciar la etapa de adjudicación del proceso.

Av. Classer Respective Conformatika (includenswere) Logardo de Peragaj, Afrada, fedi. (6) 2721-7900



Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2017-1219-M

Manabí, 28 de julio de 2017

Adjunto Informe de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza

DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN

Anexos:

- informe_sp-003.pdf

Copia:

Sr. Dr. Jose Luis Iglesias Calderon

Director de Asesoria Juridica, Subrogante â man

Sr. Ing. Edwin Alberto Mendoza Garcia

Lider de Ingenieria y Construcción, Encargado - man

Sra. Jessica Jessenia Andrade Palma

Líder De Adquisiciones - MAN

Sr. Ing. Lincoln Edison García Carvajal

Especialista de Construcción y Fiscalización - man

Sra. Ing. Francis Elodia Morales Carrillo

Profesional Senior - MAN

Srta, Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez

Profesional Pre-Contractual - MAN

Sra. Leda. Olga Maria Guerrero Garcia

Profesional de Control y Seguimiento - man

Sra. Leda, Cruz María Almeida Macías

Asistente Administrativa - man

Srta. Erika Alejandra Salinas Santana

Operadora Subestación

feme/em

ing di kacamangan yan Bada nagada darih keranghin kerangki da Persang Manka, Jedi. (Bo. 1707) 1904.



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2017-07-31 12:10.52 (GMT-5)

Generado por:

Julio Ignacio Lino Mendoza

Información o	el Documento		
No. Documento:	CNEL-MAN-DIST-2017-1219-M	Doc. Referencia:	-
De:	Sr. Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza, Director de Distribución, Encargado - MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	Para:	Sr Jose Antonio Garcia Monsalve, Administrador CNEL EP - UN MAN, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
Asunto:	Informe de Evaluación de ofertas del Proceso BIDHI-FERUM-CNELMAN-SP-003	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2017-07-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2017-07-28 (GMT-5)

Ruta del documento								
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Dias	Comentario		
MAN - Distribución		2017-07-29 18 31 19 (GMT-5)	Reasignar	Edwin Alberto Mendoza Garcia (CNEL)	1	*Para su conocimiento *Gestionar		
Unidad de Negocio CNEL EP Manabi	Jose Antonio Garcia Monsalve (CNEL)	2017-07-28 16 49 26 (GMT-5)	Reasignar	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEL)	()	*Antorizado		
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEL)	2017-07-28 15 47 39 (GMT-5)	Envio Manual del Documento		I)			
MAN - Distribución	Julio Ignacio Lino Mendoza (CNEL)	2017-07-28 15 46 11 (GMT-5)	Registro	Jose Antonio Garcia Monsalve (CNEL)	II			

ova Lander (Pergor vara Hartha amako Grest margo artido en de caratir de la Tarque de Colore de Al Amat





PARA: Ing. José Antonio García Monsalve

ADMINISTRADOR CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ

DE: Ing. Julio Lino Mendoza

DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

ASUNTO: Informe de evaluación de ofertas

LUGAR Y FECHA: Manta, 20 de Julio de 2017 siendo las 13:00

PROCESO: No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003:

"MAN SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA

FERUM BID III 2016 TEC".

En cumplimiento con lo establecido en los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 sobre la base de comparación de tres hojas de vida, siendo las 13H00 del 20 de Julio del 2017, en la Sala de Sesiones de CNEL EP — Unidad de Negocio Manabí, ubicada Manta, en la calle 34 y Av. Flavio Reyes, instalaciones de la Escuela de Pesca, se reúnen el Delegado por la Máxima Autoridad y la secretaria del Proceso BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003 para la contratación de Consultores Individuales cuyo Objeto es "MAN SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC", designado por el Ing. José Antonio García Monsalve Administrador de la CNEL EP UN MAN, mediante memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2017-0533-M, del 23 de junio del 2017.

1. ANTECEDENTES

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de Consultoría Individual, que tienen por objeto la "SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROVINCIA DE MANABÍ, PROGRAMA FERUM BID III. La fecha máxima de presentación de las Expresiones de Interés es el 14 de Julio del 2017 hasta las 15H00.

La Profesional de Control y Seguimiento - Man de la CNEL EP UN MAN Certifica que hasta el término del plazo establecido se presentaron 3 expresiones de Interés:

1) Ing. Daniel Eduardo Chica García (1 SOBRE CERRADO)



- 2) Ing. Carlos Javier Rodríguez Parra (1 SOBRE CERRADO)
- 3) Ing. Marcos Andrés Ordeñana Moscoso (1 SOBRE CERRADO)

2. CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS

En el presente proceso no se solicitó convalidaciones de errores a los oferentes que presentaron su oferta.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se procede a revisar y calificar la información de las Expresiones de Interés de cada Consultor, encontrándose lo siguiente:

Parámetros mínimos.

					PARTICI	PARTICIPANTE / CUMPLIMIENTO			
Ítem	Parámetro	REQUISITO MÍNIMO		ING. DANIEL EDUARDO CHICA GARCÍA	ING. CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ PARRA	ING. MARCOS ANDRÉS ORDEÑANA MOSCOSO			
12.1.1	Formación Académica	El Consultor deberá tener título de Ingeniero en Electricidad reconocido en el SENESCYT con una antigüedad mínima de tres (3) años.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	Equipo e instrument os disponibles	1	ultor deberá demostrar onibilídad de los siguien mínimos:			CUMPLE	CUMPLE		
		Nro. Orden	Descripción del equipo	No. de unidades	CUMPLE				
		1	Vehículo mínimo del año 2000	1					
12.1.2		2	Computador portátil de última generación	1					
		3	Cámara fotográfica digital (mín. 12MPix)	1					
		4	Equipo de posicionamiento satelital	1					
		docum	a: El Consultor deberá p entos que acrediten la p onibilidad de los equipos solicitados.	propiedad o					
12.1.3	Disponibilid ad de tiempo y de lugar	disponib prestacio conform	Consultor deberá certificar su ponibilidad a tiempo completa para la estación de los servicios requeridos y su nformidad para la ejecución en los lugares ablecidos.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		





Verificación de cumplimiento de los parámetros mínimos

CONSULTOR: ING. DANIEL EDUARDO CHICA GARCÍA						
PARÁMETRO CUMPLE NO CUMPLE OBSERVACIONES						
Formulario y requisitos mínimos	Х					
Equipo mínimo	X					
Experiencia General mínima	Х					

El Consultor ESTÁ HABILITADO para continuar con la siguiente etapa.

CONSULTOR: ING. CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ PARRA						
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES			
Formulario y requisitos mínimos	Х					
Equipo mínimo	X					
Experiencia General mínima	Х					

El Consultor ESTÁ HABILITADO para continuar con la siguiente etapa.

CONSULTOR: ING. MARCOS ANDRÉS ORDEÑANA MOSCOSO							
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES				
Formulario y requisitos mínimos	X						
Equipo mínimo	Х						
Experiencia General mínima	X						

El Consultor ESTÁ HABILITADO para continuar con la siguiente etapa.

Metodología de calificación.

ITEMS	PARÁMETRO	Puntaje parcial	Puntaje total parámetr o	Participante / Calificación		
				ING. DANIEL EDUARDO CHICA GARCÍA	ING. CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ PARRA	ING. MARCOS ANDRÉS ORDEÑANA MOSCOSO
1	Antecedentes Académicos (graduados)	- Título de Ingeniero Eléctrico con especialización en potencia: 20,00 puntos.	20	20	20	20



orporación hagional de electric	CAG				
2 Experiencia general en el campo de los servicios	- Experiencia en la ejecución directa o participación en el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o fiscalización de proyectos eléctricos en los últimos 10 años: 20,00 puntos por cada experiencia hasta un máximo de 40,00 puntos. Las experiencias se podrán demostrar mediante actas de entrega recepción o mediante certificaciones emitidas por la Autoridad competente en las que se indique una breve descripción de los servicios prestados, el periodo de ejecución y se avalice el buen cumplimiento de los trabajos. Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el contratista o el representante legal de la entidad contratante, demuestra su participación	40	40	40	40
	efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución del o los proyectos.				
3 Experiencia específica detallada en los TDR	- Experiencia en la ejecución directa o participación en el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o fiscalización, supervisión/administración de líneas de distribución de energía eléctrica de voltaje hasta 13.8 Kv, en los últimos 10 años: 20,00 puntos por cada experiencia hasta un máximo de 40,00 puntos. Las experiencias se podrán demostrar mediante actas de entrega recepción o mediante certificaciones emitidas por la Autoridad competente en las que se indique una breve descripción de los servicios prestados, el periodo de ejecución y se avalice el buen cumplimiento de los trabajos. Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el contratista o el representante legal de la entidad contratante, demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución del o los proyectos.	40	40	40	40
	TOTAL	100	100	100	100

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. CONCLUSIONES.

Una vez establecida la calificación entre los oferentes, el Delegado técnico actúa de acuerdo a lo expresado en los términos de referencia "El Consultor con la calificación más alta será el adjudicado siempre que dicha calificación sea mayor o igual a setenta (70) puntos".



En las calificaciones realizadas, los Consultores obtuvieron iguales calificaciones por lo que la Consultoría será adjudicada al Consultor que acredite mayor experiencia específica.

4.2. RECOMENDACIONES.

"El Delegado de la Máxima Autoridad, en función del análisis técnico y legal efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de la Metodología de evaluación establecidos en los TDR del proceso No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003, cuyo objeto es "MAN SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LOS SITIOS SANTA TERESA LA VAINILLA; LAS CRUCES-SAN ELÍAS; VÍA TARUGO - OLLA VIEJA; LA CHORRERA AFUERA EN MEDIO Y ENSENADA DE MOSQUITO DEL CANTÓN CHONE; VALLE HERMOSO - CDLA. MODELO Y LOS COLORADOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO PROGRAMA FERUM BID III 2016 TEC" " concluye que las ofertas Técnicas presentada por los Ingenieros Daniel Eduardo Chica García, Carlos Javier Rodríguez Parra y Marcos Andrés Ordeñana Moscoso CUMPLEN con los parámetros técnicos requeridos en el TDR del proceso y se sugiere que se adjudique el Proceso No. BIDIII-FERUM-CNELMAN-SP-003 al Oferente Ing. Daniel Eduardo Chica García con RUC 1204753527001, por un monto de QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 36/100 dólares de los Estados Unidos de América, por acreditar mayor experiencia específica".

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 15H00, se da por terminada la sesión, suscribiendo la presente acta con la secretaria del Proceso de calificación, quien certifica.

Ing. Julio Łing Mendoza

DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Lcda. Cruz Almeida Macías SECRETARIA DEL PROCESO